

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cincuenta equipos de transformación motor para vehículos Land-Rover.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente: T. P. 19/72-55.

Relación de artículos y precio límite

50 equipos de transformación motor para vehículos Land-Rover, al precio límite total de 495.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, kilómetro 10 de la carretera de Andalucía.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general», (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez y cinco horas del día 26 de mayo de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez y treinta horas del día 26 de mayo de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.729-A

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para vehículos TOAS, M-113.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición,

con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. P. 46/72-54.

Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos para vehículos TOAS, M-113, al precio límite de 739.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario deberá ser formalizado en el modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las nueve y cinco horas del día 26 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 26 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.728-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los elementos necesarios para la instalación de una calefacción de fuel-oil.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente: T. P. 46/72-56.

Relación de artículos y precio límite

Elementos necesarios para la instalación de una calefacción de fuel-oil, al precio límite total de 4.850.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cien días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, kilómetro 10 de la carretera de Andalucía.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce y cinco horas del día 26 de mayo de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce y treinta horas del día 26 de mayo de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.727-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de 1.200 uniformes de granito azul para Ferrocarriles.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la tropa, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, según expediente IS. V. 10/72-14-2.º.

Relación de artículos y precio límite

1.200 uniformes de granito azul para Ferrocarriles al precio límite de pesetas 1.300 cada uniforme.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969. («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las diez quince horas del día 17 de mayo de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.894-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de harina de trigo.

En el concurso celebrado por esta Junta en fecha 29 de diciembre de 1971 para adquisición de harina de trigo, ha resultado adjudicatario don Joaquín Henares Giner, como apoderado legal de don Antonio Marín Palomares, de Linares (Jaén), con 11.000 quintales métricos, por pesetas. 9.040.900.

Valencia, 19 de abril de 1972.—2.755-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos del P. M. M. y Ministerio de Obras Públicas.

Se subastarán vehículos del P. M. M. y Ministerio de Obras Públicas el día 9 de mayo de 1972, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra expuesto en los locales del Parque Móvil, Cea Bermúdez, número 5, siendo los días de visita: 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de mayo, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—2.896-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de generadores y medidores.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

6 generadores de frecuencia portadora,
6 medidores de nivel, y
12 medidores de impedancia.

Importe máximo: 2.400.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes durante horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional de 48.000 pesetas podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo: «Proposición para el suministro de generadores y medidores», en el Registro General de Telecomunicación (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1972.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de Actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 29 de mayo de 1972.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Director general, L. Herrera (rubricado).—2.897-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona por la que se anuncia la subasta para contratar la ejecución de la obra que se expresa.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona anuncia la subasta, a la baja, de la obra siguiente perteneciente al plan provincial de 1972.

Expediente 38606-1. «Puente sobre el río Ebro, en Ascó, y sus accesos.

Presupuesto: 23.768.218 pesetas.

Fianza provisional: 475.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

La obra se iniciará dentro de los quince días siguientes a la fecha de su adjudicación y el plazo previsto para su ejecución se contará a partir de la fecha del acta de replanteo de la misma.

El proyecto y pliego de condiciones particulares administrativas y económicas podrán examinarse en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde se hallarán de manifiesto todos los días hábiles, de diez a trece horas.

La fianza provisional se constituirá a disposición de esta Comisión en la forma y en cualquiera de las clases que establecen los artículos 340 y 370 al 377 del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968).

Las personas que acudan a la licitación en representación de otras acompañarán poder debidamente bastantado por la Abogacía del Estado, y de concurrir en nombre de Empresa o Sociedad aportarán también la escritura notarial de sus Estatutos.

Las Empresas o contratistas de obras que participen en la subasta deberán acreditar, mediante certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, su clasificación en los grupos A, subgrupos 1 y 2; B, subgrupos 1, 2, 3 y 4; D, subgrupo 5; E, subgrupos 5 y 7; G, subgrupos 4, 5 y 6, y K, subgrupos 1, 2 y 3, en concordancia con lo establecido en los artículos 284 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda

de 27 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30, número 78).

Las proposiciones se presentarán ante esta Comisión dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, con sujeción al modelo que al final se inserta, en dos sobres. Uno de ellos contendrá únicamente la propuesta económica y el otro los documentos siguientes: documento nacional de identidad del firmante de la proposición, resguardo de la constitución de la garantía provisional o aval bancario extendido con arreglo al modelo oficial aprobado por la antedicha Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del repetido Reglamento, certificación de clasificación de que se dejó hecho mérito expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, documentos justificativos de hallarse al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y de la patente para la contratación de obras públicas y certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de no estar en descubierto por ningún concepto en las cuotas de la Seguridad Social. En el caso de presentar fotocopias de los documentos reseñados, en éstos constará su autenticidad por medio de diligencia notarial.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de su presentación ante la Mesa de subastas constituida al efecto en el Gobierno Civil, quien procederá a la adjudicación provisional de la obra.

La fianza definitiva será del 4 por 100 sobre el importe del presupuesto de licitación, constituyéndose por el adjudicatario de acuerdo con lo que determina el artículo 350 del susodicho Reglamento, quien podrá optar por constituir el 50 por 100 de la misma a medio de aval bancario, en la forma y condiciones que establece la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 31, número 78).

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de subasta pública que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones particulares administrativas y económicas para la contratación de la obra: «Puente sobre el río Ebro, en Ascó, y sus accesos», incluida en el plan provincial de 1972, se comprometo a ejecutar la misma con sujeción estricta a dicho proyecto y pliego, en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

Tarragona, 25 de abril de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente, Antonio Aige Pascual.—2.924-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 28 de abril de 1972 por la que se convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 144 Centros de Educación General Básica en la provincia de Barcelona.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto convocar concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de

Lote número 4

Barcelona (provincia):

- Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Vicente de Castellet.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Castellbell y Vilar.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sabadell.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Cugat del Vallés.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Cugat del Vallés.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Cugat del Vallés.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sardanyola.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sardanyola.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sardanyola.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Navarres.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Artés.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 360.000.000.

Lote número 5

Barcelona (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tarrasa.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa María de Barará.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa María de Barará.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Ripollet.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Moncada y Reixach.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Moncada y Reixach.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Avinyó.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Mollet.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Mollet.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Felú de Codinas.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Castelltorsol.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 382.000.000.

Lote número 6

Barcelona (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa Coloma de Gramanet.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa Coloma de Gramanet.

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa Coloma de Gramanet.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa Coloma de Gramanet.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Santa Perpetua de Moguda.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Granollers.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Granollers.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Granollers.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Caldas de Montbuy.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Montmeló.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Vich.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Julián Vilatorrada.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Hipólito de Voltregá.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Torelló.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Santa María de Corcó.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Prat de Llusanés.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en La Roca.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Martorellas.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 324.000.000.

Lote número 7

Barcelona (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Badalona.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Badalona.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Badalona.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Badalona.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Mongat.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Argentona.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Juan de Vilasar.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Premiá de Mar.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Mataró.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Mataró.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Mataró.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Andrés de la Barca.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Justo Desvern.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Paláu de Plegamans.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Esplugas de Llobregat.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Gélida.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 320.000.000.

Lote número 8

Barcelona (provincia):

- Un Colegio Nacional de ocho unidades en Calella.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Canet de Mar.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Llinás del Vallés.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Malgrat de Mar.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Pineda de Mar.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Celoni.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en San Pol de Mar.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Arenys de Mar.

- Un Colegio Nacional de ocho unidades en Caldas de Estrach.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Santa María de Palautordera.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Llagosta.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Rubí.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Rubí.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Castellar del Vallés.
 Un Colegio Nacional de ocho unidades en Centellas.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en Canovellas.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Juan Despí.
 Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Juan Despí.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 324.000.000.

9. A partir de la publicación de la presente Orden ministerial y hasta el día 15 de junio, los interesados en el concurso podrán presentar, por escrito, cuantas consultas consideren convenientes, relacionadas con el objeto del mismo.

Las contestaciones a las preguntas se publicarán en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 28 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Orden de 28 de abril de 1972 por la que se convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 72 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto convocar concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 72 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Madrid, en la forma prevista en el artículo 88 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

1. El concurso se divide en lotes cuyo detalle e importe máximo de adjudicación se consignan al final de esta disposición.

2. Cada Empresa podrá presentarse a uno o más lotes.

3. El plazo máximo de construcción de las obras se fija en ocho meses. La fecha prevista de iniciación es la de 15 de noviembre de 1972, debiendo estar totalmente terminadas las obras el 15 de julio de 1973.

4. Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo que se recoge en esta convocatoria, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, Madrid, durante los días 28 y 29 de septiembre de 1972, inclusive, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 3 de octubre de 1972, a las once horas, en la sala de Licitación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, edificio A, planta baja, Madrid).

5. A quienes estén interesados en el concurso se les facilitará la documentación siguiente:

A) El pliego de cláusulas administrativas particulares que será aplicado al concurso.

B) El pliego de prescripciones técnicas particulares de la Administración, el cual deberá ser completado por los concursantes en la forma que se señala en el mismo.

C) Los anteproyectos que han de servir de base al proyecto de ejecución de las obras que presente cada concursante.

Esta documentación podrá ser retirada en la Secretaría General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Pagaduría, calle Alfonso XII, números 3 y 5) desde el día 10 de mayo de 1972 hasta la fecha de presentación del proyecto, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Para retirar los documentos previstos en los apartados B) y C) de este número será necesario constituir un depósito de 10.000 pesetas en la citada Secretaría General (Pagaduría), el cual será devuelto a aquellas Empresas que se presenten al concurso, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la presentación de sus proposiciones, pasado el cual sin retirarlo, perderán el derecho a su devolución.

6. Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe del lote o lotes a que concurren, de cualquiera de las formas autorizadas por la legislación de contratos del Estado.

7. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, en todos los grupos siguientes:

- Grupo A (subgrupos 1 y 2).
Grupo C (en todos sus subgrupos).

Asimismo los destajistas que realicen las instalaciones para estas obras deberán estar incluidos en los grupos siguientes:

- Grupo I (subgrupos 4 y 9).
Grupo K (subgrupos 1, 5, 6, 8 y 9).

Podrán constituirse agrupaciones temporales de Empresas para acudir al presente concurso, en la forma establecida en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado. Para la clasificación de estas agrupaciones temporales se aplicará lo previsto en el artículo 288 de la misma norma legal.

8. Los concursantes presentarán la documentación que se consigna en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y especialmente aquella que acredite:

A) Haber realizado un volumen de obra de edificación, sumados los tres últimos años, equivalentes a la totalidad de los lotes a que concurren.

B) Tener un capital mínimo de veinte millones de pesetas. En caso de agrupación temporal de Empresas, se considerará como capital la suma de los de las respectivas Empresas que se agrupan y se sumarán, asimismo, el volumen de ejecución de obras de las mismas, a los efectos de la cláusula especial señalada anteriormente.

C) Las referencias técnicas que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acude como licitador al concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas para la construcción de 72 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Madrid.

A estos efectos hace constar: que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base a esta convocatoria, que reúne las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al citado concurso, que acompaña toda la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que los proyectos se presentan suscritos por el Arquitecto o Arquitectos superiores, y que, en consecuencia, se compromete en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo las obras que a continuación relaciona con estricta sujeción a los meritos

quisitos, haciendo la siguiente oferta (relacionar lote o lotes y, dentro de éstos, todos y cada uno de los Colegios que comprende).

RELACION DE LOS LOTES QUE SE CITAN

Lote número 1

- Madrid (capital):
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Vallecas-Mediodía (Dehesa Eoyal. San Cristóbal Angeles. C. N. Navas de Tolosa).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Vallecas-Mediodía (Palomeras-Sureste, parcela número 3).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Vallecas-Mediodía (Palomeras-Sureste, parcela número 4).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Vallecas-Mediodía (Palomeras-Sureste, parcela número 6, Fuengirola-Cártama).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Vallecas-Mediodía (Santa Eugenia, 2).

Madrid (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alcalá de Henares (avenida de la Caballería Española).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Alcalá de Henares (Virgen del Val).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alcobendas (Casa Blanca).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Mejorada del Campo.
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Torrejón de Ardoz (Veredilla).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Torrejón de Ardoz (Ciudad Jardín).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Fernando de Henares (Casaquemada).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Fernando de Henares.
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alcobendas.

Importe máximo de adjudicación: 338 millones de pesetas.

Lote número 2

- Madrid (capital):
Un Colegio Nacional de 8 unidades en San Blas-Hortaleza (Hortaleza-Coreysa, barrio de San Miguel).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Blas-Hortaleza (Hortaleza zona norte. «Redondo y Cía.»).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en San Blas-Hortaleza (urbanización Villarosa).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Blas Hortaleza (barrio de Santa María I. Hortaleza).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en San Blas-Hortaleza (alameda de Osuna. Cantabria).

Madrid (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Colmenar Viejo (Magdalena o Portachuelo).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Collado Villalba (estación Prados de Fondá).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en El Escorial («Navarmado»).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Galapagar («San Gregorio»).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Getafe (Las Margaritas).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Getafe (La Laguna Difesa).
Un Colegio Nacional de 18 unidades en Getafe (San Isidro).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Majadahonda («La Laguna»).
Un Colegio Nacional de 8 unidades en Pozuelo de Alarcón (calle de la Tahona).

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Pozuelo de Alarcón (estación de Los Horcajos).

Importe máximo de adjudicación: 318 millones de pesetas.

Lote número 3

- Madrid (capital):
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Retiro-Moratalaz. (Moratalaz. Polígono E/4).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Ciudad Lineal (Arturo Soria. Pinar de Chamartín).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Ciudad Lineal (Pinar de Chamartín).

Madrid (provincia):

- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Leganés (La Fortuna).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Leganés (Molino de Viento).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Leganés (paraje de los Perros).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada. Parcela B.).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada. Parcela E.).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada. Parcela V.).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Arganda del Rey (Cerro del Arenal).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Colmenar de la Oreja (C. de Chinchón. La estación).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada. Los Monegros).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada, avenida Francisco Franco).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Leganés (Zarzaquemada, calle Rioja).

Importe máximo de adjudicación: 328 millones de pesetas.

Lote número 4

- Madrid (capital):
Un Colegio Nacional de 8 unidades en Salamanca (calle Rufino Blanco, esquina Ramón Aguinaga. Cárcel de mujeres).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Carabanchel-Latina (carretera Extremadura. Béjar I.).
Un Colegio Nacional de 8 unidades en Carabanchel-Latina (carretera Extremadura. Béjar II.).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Carabanchel-Latina (carretera Extremadura. Béjar III.).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Carabanchel-Latina (Carabanchel Alto, calle Allariz. C. N. Antonio Machado).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Carabanchel-Latina (finca Lucero. Los Cármenes).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Carabanchel-Latina (Aluche-E-6 C. N. Hernán Cortés).
Un Colegio Nacional de 8 unidades en Carabanchel-Latina (avenida Ingenieros y avenida Valvanera. C. N. «Uruguay»).
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Arganzuela-Villaverde (Ciudad de Los Angeles. Urbanización Diorba).

Madrid (provincia):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Aranjuez (Huerta de Secano).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Aranjuez.
Un Colegio Nacional de 22 unidades en Fuenlabrada.
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Parla (prado del común de los vecinos).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Pinto (La Concepción).
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Valdemoro (Las Veintinueve).
Importe máximo de adjudicación: 328 millones de pesetas.

Lote número 5

Madrid (capital):

- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tetuán-Fuencarral (calle Barrio del Pilar, Supermanzana 2. C./M. Fernández Almagro).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Tetuán-Fuencarral (barrio del Pilar, supermanzana 7).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Tetuán-Fuencarral (barrio del Pilar, supermanzana 9, Jubán).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Tetuán-Fuencarral (barrio del Pilar, Urbanización Manila).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tetuán-Fuencarral (Inmobiliaria Peñagrande, carretera de la Playa).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Vallecas-Mediodía (Santa Eugenia, 3).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Vallecas-Mediodía (Santa Eugenia, 4).

Madrid (provincia):

- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Alcorcón (Plan Este «El Peñón»).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alcorcón (Ondarreta-1).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alcorcón (Ondarreta-2).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Móstoles (La Antusana).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Móstoles (carretera de Pinto).
- Un Colegio Nacional de 22 unidades en Móstoles (Colonia Iviava).
- Un Colegio Nacional de 16 unidades en San Martín de Valdeiglesias («La Bola»).

Importe máximo de adjudicación: 343 millones de pesetas.

9. A partir de la publicación de la presente Orden ministerial, y hasta el día 15 de junio, los interesados en el concurso, podrán presentar por escrito cuantas consultas consideren convenientes, relacionadas con el objeto del mismo.

Las contestaciones a las preguntas se publicarán en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 28 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de mayo de 1972, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio para Museo de Artes y Costumbres Populares de la Sierra de Aracena, Huelva.

Presupuesto de contrata: 19.196.905 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Reforma y ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique», de Palencia.

Presupuesto de contrata: 15.510.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Climatización del Museo Provincial de Bellas Artes (ex convento de la Merced Calzada) de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 23.081.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de creo que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 2 de mayo de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 26 de mayo de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los

pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El Presidente-Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso-subasta para la enajenación de material agrícola y de construcción, en desuso, por el programa de promoción profesional obrera.

A los veinticinco días naturales de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las diez horas tendrá lugar, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, calle Generalísimo Franco, 28, la subasta de máquinas y aperos agrícolas, así como para la construcción procedente de los cursos que imparte el P. P. O.

Este material se halla depositado, pudiendo ser examinado, en el recinto de la exposición de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara, sita en plaza de San Roque, número 6 (Guadalajara).

Las condiciones para concurrir a dicho concurso-subasta podrán ser examinadas cualquier día boral, en horas de oficina, en el Departamento de Material del Programa de Promoción Profesional Obrera, calle Bretón de los Herreros, número 41, primera planta, Madrid, o en las Delegaciones Provinciales de Trabajo y Gerencias Provinciales del P. P. O.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán ser entregadas conforme se establece en el pliego de condiciones.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general, José María Dilla Gutiérrez.—2.944-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la venta de tractores y maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

La Jefatura Provincial del IRYDA en Jerez de la Frontera anuncia la venta por subasta de tractores y maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y en las oficinas de su Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 29 de abril hasta el día 25 de mayo de 1972. Los distintos lotes que componen esta subasta están situado en el Barracón de Caulina, Cortijo de la Suara, Residencia de la Barca de la Florida, Los Cejos del Inglés, Centro Cooperativo de Estrella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera, margen derecha del término municipal de El Puerto de Santa María, y Barracón de Marismas, de Sanlúcar.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Jefatura Provincial del IRYDA de Cádiz, en Jerez de la Frontera, plaza de Esteve, s/n.

Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 29 de abril hasta las once horas del día 25 de mayo de 1972.

Jerez de la Frontera, 25 de abril de 1972.—El Jefe provincial del IRYDA.—2.906-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para completar la dotación técnica del Centro Regional de TVE en Sevilla, por un importe de 2.727.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las

condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.929-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para completar la dotación técnica del Centro Regional de TVE en Bilbao, por un importe de 2.727.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligán-

dose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.930-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para completar la dotación técnica del Centro Regional de TVE en Valencia, por un importe de 2.727.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que

puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.931-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para completar la dotación técnica del Centro Regional de Televisión Española en Oviedo, por un importe de 2.727.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia

sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.932-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material para completar la dotación técnica del Centro Regional de Televisión Española en Santiago de Compostela, por un importe de 2.727.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.933-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto «Sevilla» en varios idiomas, por un importe de 2.550.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Presidente.—2.934-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de edificio para destinar a cuadra de caballos en el Campo Hípico Municipal de Las Mestas.

Este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo de la misma: Construcción de edificio para destinar a cuadra de caballos en el Campo Hípico Municipal de Las Mestas, en Gijón, con presupuesto de contrata de 950.883,62 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.